

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

26752 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento a Depósitos Portuarios, S.A. (Deposa) de concesión demanial en el Muelle Reina Victoria, en Santurtzi.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 21 de abril de 2021, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a " Depósitos Portuarios, S.A. (Deposa)", concesión administrativa, con las siguientes características:

Ocupación: Ocupación de dominio público portuario, vinculada a una superficie terrestre de 3.444 m2 e instalaciones existentes en el Muelle Reina Victoria, en el término municipal de Santurtzi.

Destino: Carga, descarga y almacenamiento de graneles líquidos que no tengan la condición de mercancía peligrosa.

Plazo de vencimiento: 25 años.

Tasas:

Ocupación:

- Superficie de tierra: 9,63435 €/m2 y año

- Instalaciones: 15.274,35 €/año

Actividad: 20% de la tasa de ocupación de la superficie de tierra.

Estas cuantías corresponden al año 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 21 de abril de 2021.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A210034785-1